



Cesco, Duilio Daniel

Estudiante universitario, su alfabetización universitaria: *preocupaciones y miradas. Los derechos estudiantiles adquiridos.*

Resumen

A lo largo de este trabajo de investigación, reflejaremos preocupaciones y miradas surgidas en la experiencia como adscripto/estudiante de la asignatura MTI¹ de las carreras de Bibliotecario Documentalista y Escolar. Se observó que los estudiantes atravesaron situaciones que se tradujeron en estrés, desánimo, abandono, y en otros planos, el desconocimiento de sus derechos. Todo o parte de ello, pudiendo hacer claudicar al estudiante en sus objetivos, motivación y expectativas que lo acercaron a la universidad.

Nos interpela el trabajo de investigación, en la búsqueda o aproximaciones que generan que el estudiante en su proceso de su alfabetización universitaria, se enfrente a obstáculos que pueden ser infranqueables para algunos y aun siendo franqueables para otros, dejarán “*marcas*” difíciles de borrar. El muestreo se da sobre una población de estudiantes de primero y tercer año de dichas carreras, año 2018, segundo cuatrimestre y 2019 en su primer cuatrimestre.

Desde una perspectiva metodológica, se recurre a cuestionarios anónimos que brindarán datos que aproximarán diversas posiciones de los estudiantes universitarios. De modo preliminar esto ha proporcionado información que caracteriza cierta ausencia de acompañamiento institucional, lo que impulsa a una investigación que tiende a la búsqueda de un espacio pretendiendo la mejora de lo antedicho. Se advierte la participación estudiantil en la vida institucional de la universidad, en ese marco, un estudiante que prioriza el objetivo principal: *titulación de la carrera*.

Palabras clave: bibliotecario documentalista y escolar, alfabetización universitaria, derechos de los estudiantes universitarios.

Abstract

¹ Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología



Throughout this research work, we will reflect concerns and views arising from the experience as an associate / student of the MTI subject of the careers of Documentary and School Librarian. It was observed that the students went through situations that resulted in stress, discouragement, abandonment, and in other planes, the ignorance of their rights. All or part of it, being able to make the student give up on their objectives, motivation and expectations that brought them closer to the university.

We were questioned by the research work, in the search or approximations that generate that the student in his process of university literacy, is faced with obstacles that may be insurmountable for some and even being franchable for others, will leave "marks" difficult to erase. Sampling is given to a population of first and third year students of the careers mentioned, 2018, second semester and 2019 in their first semester.

From a methodological perspective, anonymous questionnaires are used that will provide data that will approximate various positions of university students. In a preliminary way, this has provided information that characterizes a certain absence of institutional accompaniment, which encourages an investigation that tends to search for a space aiming at the improvement of the foregoing. Student participation in the institutional life of the university is noticed, in this context, a student who prioritizes the main objective: *degree of the career*.

Keywords: documentary and school librarian, university literacy, rights of university students.

Introducción

Se pueden entrelazar una serie de componentes que vivencia el estudiante universitario a lo largo de su proceso de alfabetización, con una mirada que atienda las "experiencias", visualizando las actividades en la universidad como aquellas que traspasan o atraviesan íntegramente al estudiante en sus pasos académicos "(...) prácticas de los sujetos institucionales y sus reflexiones retrospectivas sobre lo vivido para poner en cuestión una mirada generalista, introducir cierto realismo en los modos de pensar la universidad y narrar la historia del presente" (Carli, 2012).

Ser estudiante universitario no es tarea fácil, conlleva innumerables capacidades y adquisición de habilidades (conocimientos) para avanzar. Se enfrenta a una institución que puede abrazarlo, en el camino del aprendizaje o no, esto implica posibilidades de tropezar o más: "*decaer*", para no volver a pararse. Y en ocasiones, concluyendo, en la deserción del



**Estudiante universitario, su alfabetización universitaria:
preocupaciones y miradas. Los derechos estudiantiles adquiridos.**

estudiante; realidad que es de público conocimiento en los claustros universitarias. En general, hay consenso sobre el primer año de la universidad como una instancia crítica. Numerosas investigaciones constatan que es allí donde, a nivel mundial, se producen las tasas más elevadas de abandono, que afectan en mayor medida a sectores sociales en desventajas (Pierella, 2016). No consideramos razones de mayor trascendencia o peso con relación a otras, a lo sumo, corresponderá un análisis individual de cada estudiante con sus particularidades y contextos.

Las diferentes aristas a las cuales haremos hincapié, tratarán sobre la relación directa o su percepción de un nuevo mundo: el “académico” y sus influencias. Como también, aquellos aspectos relacionados con los derechos que asisten a los estudiantes como tales; y cómo este cúmulo de acontecimientos influyen en su desempeño desde su rol de estudiante, particularmente dentro de las carreras de bibliotecario documentalista y escolar² de la Facultad de Humanidades de la UNMdP³.

Estas aristas serán dentro del ámbito universitario, escenario del cual han de suceder todas las variables que nos movilizan a realizar este trabajo, “Encuentros sobre la Universidad como objeto de investigación han venido produciendo un auténtico estado del arte sobre el cambio, las dinámicas, los conflictos y los desafíos actuales, vistos desde los mismos actores universitarios” (Vitarelli, 2016). Observaremos las problemáticas institucionales que conforman la “cultura institucional” los fenómenos particulares en los cuales el estudiante se encuentra y realiza sus actividades de manera diaria dentro de la institución universitaria.

Considerando al estudiante como aquel que posee una participación activa en la universidad, cuyas actividades refieren al transitar por la cultura universitaria, los modos experienciales típicos, llenos de contextos materiales específicos⁴, donde cada estudiante se enfrenta entre lo instituido con lo instituyente, forcejeo interno constante.

Como hemos mencionado oportunamente, un abordaje teórico comparativo de la UNMdP, y de otras universidades de la Argentina de forma indirecta, de modo que arrojen mayor interés al tema, y el acordamiento de diversos autores (de otras latitudes) con aportes

² No ahondaremos en los títulos de grado; Licenciatura de bibliotecología y documentación o profesorado de bibliotecología y documentación (ambas carreras de grado), nuestro trabajo se sitúa en las carreras de pre grados ya mencionados, que son el basamento para estudiantes que quieren extender sus estudios a carreras de grado

³ Dentro de la UNMdP, la Facultad de Humanidades y dentro de esta casa de estudios el Departamento de Ciencia de la Información.

⁴ Edward P. Thompson (1989), nos clarifica “Las ideas y valores están situadas en un contexto material y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas”



conceptuales que nos permitirá el acercamiento a una mayor comprensión de los asuntos a los cuales trataremos en este trabajo.

Marco teórico del objeto de estudio

1. Principales motivaciones por las que atraviesan los estudiantes

El estudiante universitario no sólo vive y trasciende por medio de su desempeño académico, sorteando obstáculos que van despejando su camino al objetivo (la titulación), por ejemplo: métodos de estudio; exposiciones orales dentro de la cátedra; trabajos prácticos; parciales; finales, etc. Como un caballo con “anteojeras” su meta dorada esta delante de sí, podrá desviarse por un traspie en algún examen o parcial, pero ello, no lo hará cambiar el direccionamiento del “escenario imaginario” en búsqueda de su conquista, donde se subirá una y otra vez, siempre y cuando no emerjan factores determinantes y excluyentes que lo paraliquen o impidan su avance académico, Pierella (2016) afirma:

El primer año de la universidad constituye una instancia crítica que requiere ser revisada en su conjunto, siendo allí donde se producen las tasas más elevadas de abandono. Uno de los puntos que ameritaría especial atención es la evaluación, en tanto esta orienta en gran medida el rumbo a tomar por parte de los sujetos, instituciones, programas, acciones. (p.11)

Para el estudiante, el escenario triunfal es la “meta” trazada. Su caminar es intenso, sin importar con la velocidad que avanza o el ritmo que las variables circunstanciales le imprimen. Es importante atravesar el camino de formación con comportamientos “saludables”. Saludables en todo sentido, viendo al estudiante universitario desde sentido holístico. Es decir: descansar bien, alimentarse adecuadamente, entorno emocional tranquilizador, niveles emocionales sustentables, etc., factores sumamente importantes.

Muchas veces “cae en saco roto” el esfuerzo estudiantil ante las realidades cotidianas al no poder cumplir con sus expectativas o las exigidas, de allí, cobra relevancia el papel que juega la universidad en el acompañamiento del estudiante, García de Fanelli (2013) afirma:

Características personales de los estudiantes y de su entorno social, impactan sobre el rendimiento académico en el primer año y éste, a su vez, constituye buen predictor del éxito posterior. Estos resultados subrayan la importancia del diseño de políticas institucionales tendientes a fortalecer tanto la articulación entre la escuela media y la universidad, como el primer año de los estudios universitarios. (p. 25)



Lograr un escenario “ideal” o próximo a ello, como venimos aludiendo, no siempre es posible para la inmensa mayoría de las personas, por la simple razón, que no percibimos lo mismo de la misma manera. Ejemplo: un examen reprobado puede ser un obstáculo para un estudiante, Álvarez (2012) afirma:

El miedo a los exámenes no es un miedo irracional; no en vano, la actuación en ellos determina gran parte del futuro académico de la persona. Pero, como ocurre la mayoría de las veces con la ansiedad, es cuando se da a niveles muy elevados, cuando puede interferir seriamente en la vida de la persona. (p. 23)

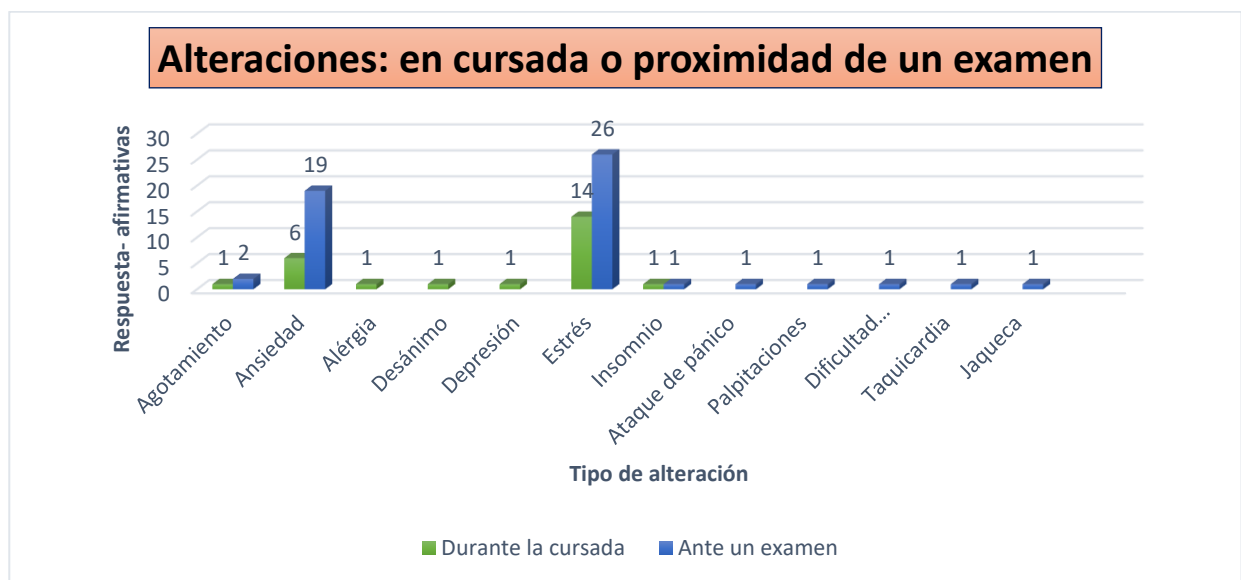
Uno de los puntos que ameritaría especial atención es la evaluación, en tanto esta orienta en gran medida el rumbo a tomar por parte de los sujetos, instituciones, programas, acciones (Pierella, 2016). Aun una vez sorteado en un futuro inmediato o mediato, dejara secuelas para muchos estudiantes que por la vorágine del estudio muchas veces pasa por alto, pero el cuerpo o en su psiquis “hará mella” de mayor o menor intensidad.

La masificación de matriculación de los estudiantes en los últimos años ha sido significativa, y en el caso de Argentina, la tradición del ingreso irrestricto lleva a varios autores a plantearse la hipótesis de que el sistema universitario generaría mecanismos de “selectividad implícita” (Pierella, 2016). En este sentido, (...) en el seno de aquella masificación, entraña una desigualdad aguda y en alza que afecta en especial a alumnos de franjas socioeconómicas desfavorecidas. Posiblemente, sea un proceso mundial (Ezcurra, 2011). Los estudiantes de las universidades pueden y deben, ser acompañados en este proceso de alfabetización universitaria con el amparo de la universidad como manta que no solo abriga, sino protege. Las carreras que atañen este trabajo no escapan a estas realidades en cuanto a sus estudiantes.

La universidad juega un papel muy importante en el *sentir*, de los estudiantes ingresantes, primordialmente. Donde los primeros exámenes tiene una influencia que puede resultar determinante para aquel estudiante que realiza sus primeros pasos en una casa de altos estudios. Los exámenes en la experiencia universitaria podrían ejercer cierta *amenaza* en la evaluación en relación con el aprendizaje, exacerbando en muchos ingresantes la sensación de imposibilidad, sobre sus propias posibilidades de convertirse en estudiantes legítimos (Pierella, 2016). Todo ello, no hace más que realzar la importancia que recae sobre los exámenes como los primeros situaciones motivacionales por los que atraviesan a los estudiantes, que marcaran su andar o detención en el proceso. La situación de evaluación, a veces, supone una respuesta excesiva de ansiedad que dificulta el rendimiento y produce una

sobrecarga en la memoria de trabajo (...) interfiere cualquier respuesta cognitiva encaminada a la resolución de la tarea y aumenta la ansiedad (Lancha y Carrasco, 2003)

Cierta ausencia de un acompañamiento institucional, nos impulsa en este trabajo, lo cual, tiende a resaltar su importancia y la búsqueda de un espacio que eventualmente mejore las condiciones en principio, desfavorables de un sujeto en su formación. Hacemos mención de aquellos docentes que acompañan a los estudiantes ente los exámenes, con ofrecimientos de tranquilidad y grados de confianza. Factores que apuntalan muchas veces la permanencia de los estudiantes en el ámbito académico, acciones loables y esperanzadoras.



El gráfico nos refleja las diversas respuestas esgrimidas por los cohortes en relación a las preguntas formuladas en los cuestionarios anónimos⁵: ante alteraciones sea durante la cursada de y ante la proximidad de un examen. Se debe aclarar que muchas de las respuestas se combinan entre alteraciones percibidas por el estudiante. Resulta significativo como las alteraciones descritas en el grafico aumentan acentuadamente ante la proximidad de un examen. Se observa que al menos el 50% (24 respuestas) aproximadamente siente alguna alteración durante la misma, la cual se intensifica sustancialmente ante la proximidad de un examen.

⁵ Distribuidos en el segundo cuatrimestre de 2018 y el primer cuatrimestre de 2019, de estudiantes de las carreras de Bibliotecario Documentalista y Escolar. Los cuestionarios fueron entregados en cuatro cátedras, dos de primer año y dos de tercer año. La entrega correspondió luego de haber experimentado el primer parcial por parte de los estudiantes de los cuatrimestres en cuestión. Sobre una población potencialmente consultada de 86 estudiantes, de los cuales se obtuvo 53 cuestionarios completados (aquellos faltantes se debe a la ausencia de los estudiantes el día que fueron repartidos).



2. Participación estudiantil en el cogobierno: una participación exigua.

Expondremos un paralelismo con relación a la participación de los estudiantes universitarios de otras latitudes ej. Europa. Se demuestra que la participación, resulta parecer un hecho simbólico más que la participación directa en el funcionamiento de la universidad, por cuanto consideramos, que la inmensa mayoría⁶. Hace mención, en este sentido, el punto 5 del *preámbulo de la declaración de Glasgow “Universidades fuertes para una Europa fuerte”* de 15 de abril de 2005, impulsada por la *European University Association*. También se extraen aportes del *proceso de Bolonia* y a la *construcción del EEES*, expone de manera contundente “(...). También haremos notar las expresiones del punto 19 del apartado IV concreta, del mismo documento; “Para cumplir estos compromisos, las universidades destacan la importancia de la implicación de los estudiantes como socios plenos en el proceso y buscarán la manera de reforzar esta cooperación en el futuro”.

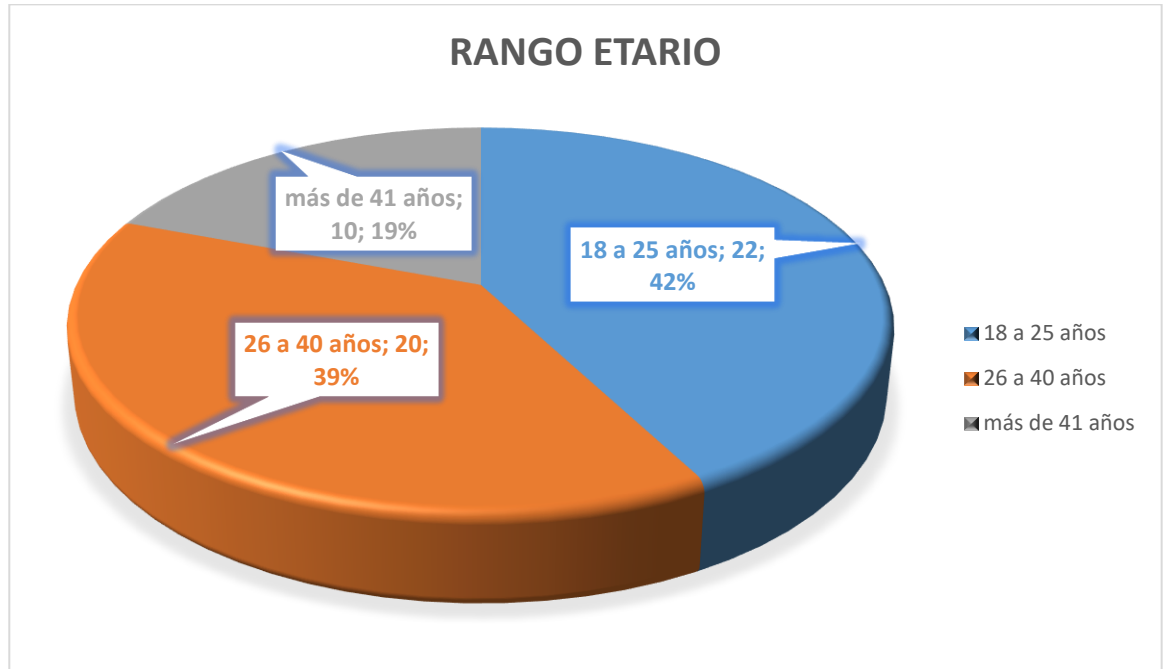
Los diversos estudios en España arrojan cifras de distintas investigaciones; “los resultados de la investigación realizada en Cataluña por Giménez (2001) y también con el estudio de la *Fundación Francesc Ferrer i Guàrdia* (1999). De estos estudios se desprende que la participación estudiantil universitaria global se sitúa en torno al 15%”. Ello no está alejado a las cifras expuestas en las universidades de la República Argentina⁷, cifras semejantes a las de Europa.

Volviendo al cuerpo de la investigación y con relación a la UNMdP, la participación de los estudiantes en los diferentes órganos, si bien están cubiertos por estudiantes de manera legítima y legal según las exigencias del propio estatuto de la universidad. Podemos considerar que la mayoría de los estudiantes, asisten al claustro universitario con fines de un “objetivo” o “meta” personal; lograr la titulación, más que una participación comprometida fuera de esta búsqueda. Todo ello, se desprende de los dichos (entrevistas) a los dirigentes estudiantiles y de las respuestas de los cuestionarios: a la hora de evaluar los motivos por los cuales los estudiantes no participan en la vida institucional universitaria, esta sería la de mayor relevancia: la titulación universitaria. Sin descuidar otros factores mencionados en las entrevistas, como el hecho que muchos consideran que no tienen el tiempo suficiente debido

⁶ Para no caer en un porcentaje del cual no hemos realizado ningún tipo de relevamiento estadístico para sustentarnos en ella, diremos “la gran mayoría”.

⁷ Desde el Diario La Nación con fecha 25 de noviembre de 2002, señala: “Por falta de interés, simple indiferencia o como forma de expresar su desagrado hacia la política tradicional, siete de cada diez estudiantes decidieron no votar en las elecciones que terminaron esta semana en las facultades de la universidad de Buenos Aires (UBA). De acuerdo con los datos suministrados a La Nación por los centros de estudiantes el promedio voto el 30% de los alumnos empadronados...”

a que trabajan, o por considerarse demasiado grandes de edad, lo cual permite inferir que la participación activa de gestión estudiantil estaría protagonizada por los “más jóvenes”.

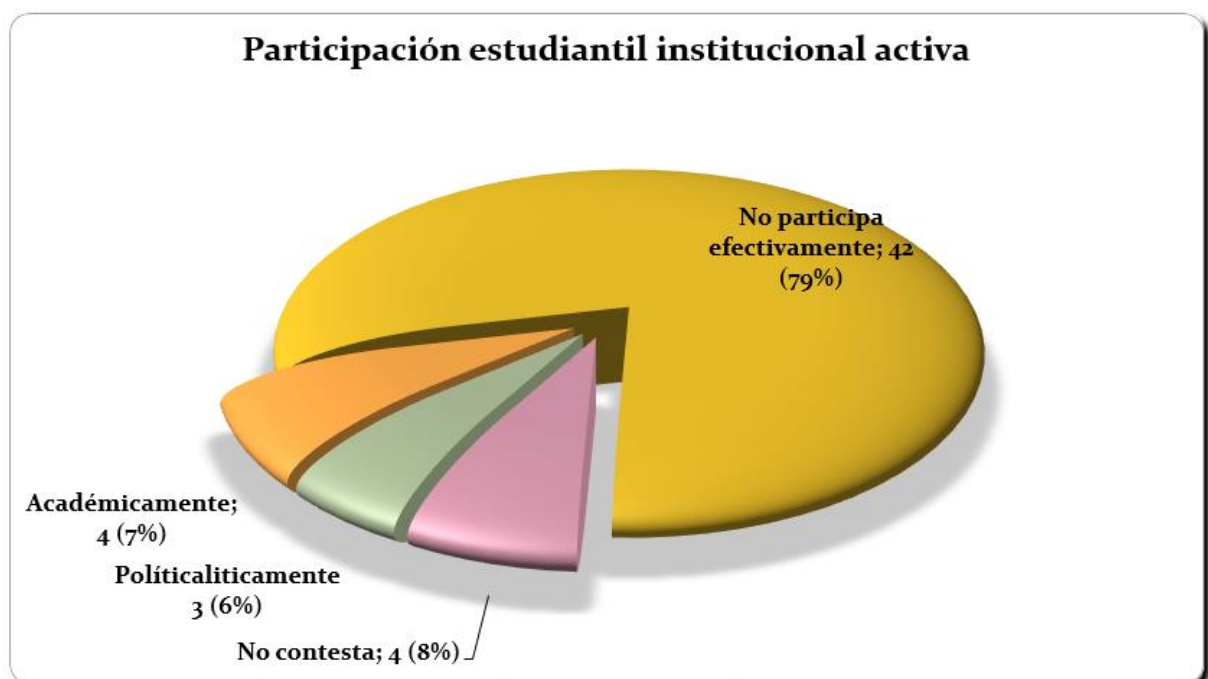


Si bien, en las diversas facultades y en los departamentos de cada una de ellas, existen distintas agrupaciones de centros de estudiantes comprometidos con su causa poseen un papel proactivo. Aunque se denota un índice bajo de involucramiento con respecto a aquellos matriculados en las respectivas carreras, “la presencia de estudiantes en sus órganos de funcionamiento es simbólica y, en algunos casos, incluso inexistente” (Soler Masó, 2011, p. 324).

La tesis doctoral de Kandel (2007) que desde la realidad de los estudiantes argentinos, manifiesta “que la participación está en crisis, como mínimo en tres sentidos: crisis de los representados, crisis de los representantes y crisis de las instituciones representativas” La autora, en su tesis plantea “(...)que tienen como foco el reclamo estudiantil por ampliar los márgenes de participación y reivindicar la idea de democracia en la universidad, emerge un interrogante acerca de cuál es el sentido de ese reclamo”, este interrogante está enmarcado dentro de la práctica universitaria argentina de un sistema de cogobierno, la misma además se desarrolla dentro de un parámetro temporal de la crisis del 2001. La preocupación por la falta de participación estudiantil dentro de las esferas de gobierno, es motivo de preocupación en Europa de años, en Latinoamérica estamos ante casos de envergaduras parecidas o similares.

Kandel asevera “Como se sabe, la cantidad de alumnos que participa en política en la universidad es muy pequeña, y representa a lo sumo el 15% de la población estudiantil”. Cifras elocuentes que más allá de las poblaciones de las diversas universidades públicas en la Argentina y las densidades poblacionales estudiantiles, estas cifras son estrechamente cercanas a lo enunciado por la autora. Partiendo de esta premisa la pregunta que se hace la autora: ¿es viable el cogobierno y qué sentido tendría cobrar las demandas de participación del estudiantado en una vida democrática participativa universitaria? Pero tal pregunta no es objeto de análisis ni estudio de la investigación en curso, por lo que nos limitamos al aporte de la falta de participación estudiantil en la vida de cogobierno en las universidades públicas de nuestro país y las cifras aportadas por la autora en su trabajo anteriormente citado de la UBA.

Con respecto a nuestro Departamento de Ciencia de la Información, Facultad de Humanidades de la UNMdP las cifras no distan de las mencionadas hasta aquí. Donde la participación de los estudiantes al igual que en otras, ronda entre el 15% y el 17%. A continuación reflejaremos las intenciones de los encuestados con relación a la participación activa en la vida institucional.





El gráfico, demuestra una escasa participación activa de los estudiantes presenciales a desempeñar algún rol de gestión en la vida institucional de la universidad. Con 42 respuestas obtenidas de los cuestionarios distribuidos en las asignaturas seleccionadas, lo que alcanza un 79% de la totalidad. Estadísticamente, se alinea con los datos obtenidos a lo largo de los diferentes relevamientos tanto nacionales como internacionales. Si consideramos aquellos estudiantes que no contestaron 4 (8%), sumados a los que efectivamente no participan, nos arroja un 87% de la masa total encuestada.

Haremos un repaso de aquellos espacios que el Estatuto de la UNMdP⁸, como carta fundamental de nuestra universidad le otorga la posibilidad de participación al estudiantado en la gestión de manera efectiva y de relevancias diferentes pero no menos importantes, considerados derechos adquiridos por los estudiantes, y como una organización viva.

En tal sentido, podemos citar:

- En su Sección 1- Principios constitutivos: Título VII de la gestión universitaria.

Su artículo 22, reza:

*Se entiende por Gestión, la participación de los miembros de la Comunidad Universitaria en los órganos de gobierno y/o diferentes niveles de conducción institucional.
[...]*

- En la Sección 2; de los cuerpos universitarios: Título 1; del personal docente de enseñanza superior. Capítulo 13. De la designación de los docentes regulares.

En su art. 52, concluye;

Se establece la carrera docente, concebida como un sistema de preservación y mejoramiento del personal docente de la Universidad, que consiste en: a) ingreso: en todos los casos será por concurso público y abierto de oposición, antecedentes, coloquio y propuestas de trabajo, cuya reglamentación estará a cargo del Consejo Superior. A tal efecto intervendrán Comisiones Asesoras integradas por cinco (5) miembros: tres (3) docentes, un (1) graduado y un (1) estudiante; quienes actuarán en igualdad respecto al valor de su voto y se expedirán sobre los postulantes.

- Mientras que en el título 3: de los estudiantes. Capítulo 2: de los derechos políticos de los estudiantes de enseñanza superior. El articulado 59, dice;

⁸ Todos los artículos se encuentran en el Estatuto de la UNMdP, disponible en el link: http://www.mdp.edu.ar/images/UNMdP_sitio/Norma_2667.pdf



**Estudiante universitario, su alfabetización universitaria:
preocupaciones y miradas. Los derechos estudiantiles adquiridos.**

A los efectos de la participación en los órganos de gobierno podrán votar, postularse y ser elegidos, sólo los estudiantes que revistan en la categoría de activos conforme con las pautas establecidas en el presente Estatuto.

- En cuanto a la sección 4: gobierno de la universidad. Título 1: Asamblea Universitaria. El art. 73, anuncia;

La Asamblea Universitaria es el máximo órgano de representación de la Universidad, y se integra con doce (12) representantes por cada Unidad Académica, elegidos en número de seis (6), dos (2) y cuatro (4), por los cuerpos de docentes, graduados y estudiantes, respectivamente y por tres (3) representantes del cuerpo de docentes de las Instituciones de Enseñanza Pre-universitaria y tres (3) del cuerpo no docente. Los asambleístas durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

- El Título 2: Consejo Superior. Art 77;

El Consejo Superior está integrado por los Decanos de las Facultades y los Directores de las Escuelas Superiores, un (1) representante del cuerpo docente, uno (1) del cuerpo de estudiantes y uno (1) del de graduados por cada Facultad y Escuela Superior, el Director y un (1) representante del cuerpo docente de cada uno de las Instituciones de Enseñanza Pre-universitaria y dos (2) representantes del cuerpo no docente. Los consejeros superiores durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

- La sección 5: gobierno de las unidades académicas. Título 1; consejos académicos. Art. 87;

Los Consejos Académicos se integran con seis (6) representantes del cuerpo docente, cuatro (4) del cuerpo de estudiantes, dos (2) del de graduados y un (1) representante del Personal no Docente. Este último contará con voz, sin la atribución de votar. Los consejeros académicos durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

- En el Título 5: Departamentos. Su Art. 102;

Las autoridades de los Departamentos son el Consejo Departamental y el Director.

Donde, a continuación confirma la conformación de los consejos departamentales, diciendo;

Artículo 103.- El Consejo Departamental estará constituido por tres (3) representantes del cuerpo de docentes y tres (3) del de estudiantes. Será Presidido por el Director, quien sólo votará en caso de empate.

- La sección 7: régimen electoral. Título 1; normas generales. Art. 123;



Para ser admitido en el ejercicio de las representaciones electoralmente conferidas será indispensable:

a) *figurar en los respectivos padrones a la fecha del llamado a elección;*

b) *en el caso de integrantes del cuerpo de estudiantes, tener una antigüedad que no sea menor que un (1) año ni mayor que doce (12), y además, acreditar la condición de estudiante activo.*

- Por cuanto, en el título e: elecciones. El art. 130, dice;

La Universidad reconocerá un Centro de Estudiantes y uno de Graduados en cada Facultad, un Centro de Estudiantes en cada Institución de Enseñanza Pre-universitaria y una Federación que agrupe a los Centros de Estudiantes. Todos ellos deberán ser reconocidos por el Consejo Superior

Como se observa, la participación de estudiantes en la vida universitaria y sus órganos son variados y de importancia institucional, sin embargo, ello no significa necesariamente que represente un porcentaje importante de la población estudiantil.

Son los centros de estudiantes donde se visualiza con mayor notoriedad la presencia estudiantil. Aun así, la participación de los estudiantes en los diferentes movimientos políticos estudiantiles, no supera la brecha porcentual que venimos observando de participación activa, es decir, el 15% aproximadamente, estadísticas tanto nacionales como de otras regiones.

A modo de mención, no conocemos el relevamiento concreto de la participación estudiantil de todas las elecciones en la UNMdP, como para poder realizar un comparativo global con las variables arrojadas por las investigaciones de otras facultades o universidades y sus estadísticas. Aún así, los comportamientos de los estudiantes y la baja participación para el cubrimiento de puestos de gestión no dejan de inquietar, es por ello, que hemos sugerido en llamar a este apartado: *“Participación estudiantil en el cogobierno: una participación exigua”*

Consideraciones finales

No podemos dejar de avizorar que de lo expuesto en este trabajo, varias son los contenidos que se han abordados, aun así, varios se han tratado de manera superficial, dejando lugar a una mayor profundización y desarrollo, posiblemente para trabajos futuros, a modo de disparadores.



Los efectos que producen el estrés, desánimo, etc. sobre el aprendizaje a desarrollarse dependen en gran medida del tipo de temática a ser aprehendida, ya que, si la misma exige una elaboración intelectual (comprensión y creatividad en la aprehensión), el estrés, entre otros, jugará en detrimento del aprendizaje. En esta línea, la presencia activa del cuerpo docente en el proceso de alfabetización universitaria, es plausible una mayor intervención de los docentes, ante instancias críticas y de trascendencia del estudiante, como son los periodos de exámenes y sus eventuales resultados. Seguimiento de los estudiantes a modo individual, permitiendo identificar las virtudes y las debilidades que reflejan su avance en el proceso.

La difusión por parte de la propia universidad sobre la importancia en la participación de los estudiantes en la vida institucional. Logrando una convivencia participativa e inclusiva de todos los sujetos que conforman la comunidad universitaria. Como la implementación de talleres de formación en la participación de gestión para estudiantes que quisieran participar en las diferentes áreas de gestión y no encontrarse en desventaja en cuanto a sus derechos y deberes en el ejercicio del rol emprendido y una correcta representación de sus pares. También una eficiente difusión; sea soporte virtual o papel, que publiquen las decisiones resueltas en los diversos estamentos, y que resultan significativas para el desarrollo académico.

2.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J., Aguilar, J. M., y Lorenzo, J. J. (2012). La Ansiedad ante los Exámenes en Estudiantes Universitarios: Relaciones con variables personales y académicas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(1), 333–354. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293123551017>
- Caudis, A. C. (2011). En torno a la universidad que supimos conseguir. Algunas reflexiones sobre la práctica y vigencia de la Ley 24.521 de Educación Superior. Simposio Universidad Nacional de Entre Ríos, 1–8. Recuperado en: <https://fcecoordinacioneducacion.files.wordpress.com/2012/02/066.pdf>
- Ezcurra, A. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. IEC-UNGS. Recuperado en: [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Igualdad en educación superior. Ezcurra.pdf](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Igualdad%20en%20educacion%20superior.%20Ezcurra.pdf)
- Fundació Francesc Ferrer i Guàrdia (1999): Joves i participació a Catalunya, Secretaria General de Joventut, Generalitat de Catalunya, Barcelona



**Estudiante universitario, su alfabetización universitaria:
preocupaciones y miradas. Los derechos estudiantiles adquiridos.**

- García de Fanelli, A. M. (2013). Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina. *RAES*. Recuperado en: http://www.revistaraes.net/revistas/raes8_art1.pdf
- Giménez, L. (dir.) (2001). *L'associacionisme i la participació estudiantil a les universitats de Catalunya*. Barcelona: CNJC.
- Kandel, V. (2007). Participación estudiantil y gobierno universitario. Nuevos actores – viejas estructuras. *Propuesta Educativa*. UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Recuperado en: <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/tesis/10.pdf>
- Lancha, C., y Carrasco, M. Á. (2003). Intervención en ansiedad a los exámenes, obsesiones y compulsiones contenidas en un trastorno obsesivo compulsivo de la personalidad [Intervention in an Obsessive-Compulsive Personality Disorder with exam anxiety, obsessions and compulsions]. *Acción Psicológica*, 2(2), 173–190.
- Pierella, M. P. (2016). los exámenes en el primer año de la universidad, ¿instancias de formación o mecanismos de selectividad social?, 2(2). Recuperado en: <http://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>
- Soler Masó, P., Vilá Suñe, M., Fullana Noell, J., Planas Lladó, A., y Pallisera Díaz, M. (2011). La opinión de los estudiantes sobre su participación en la universidad. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 323–344.
- Tsouros, A. D. (1998). Preface. En: Tsouros, A.G., Dowding, G., Thompson, J. y Dooris, M. (Eds). *Health Promoting Universities. Concept, experience and framework for action*. Copenhagen: World Health Organization. Regional Office for Europe, i-ii.
- UNMdP. (2016). Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado en: http://www.mdp.edu.ar/images/UNMdP_sitio/Norma_2667.pdf
- UNMdP. (n.d.). Bienestar, Servicio universitario de salud. Recuperado en: <http://www.mdp.edu.ar/index.php/bienestar/servicio-universitario-de-salud>
- Vitarelli, M. (1998). *Educación y sociedad en el fin de siglo .Europa y América*. San Luis: Ediciones LAE